



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web  
Código Seguro de Validación 7c529d3b9a3b46e1ae136e67671f33c1001  
Url de validación <https://sedelectronica.binefar.es/absis/idi/arx/idiarxabsa/web/castellano/asp/verificadorfirma.asp>  
Metadatos Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2023/1268 - Fecha Resolución: 24/07/2023

Mediante Decreto de Alcaldía número 1212/2023, de 14 de julio, fueron aprobadas las bases de la convocatoria para la contratación, a tiempo completo, por período de diez meses, de dos oficiales de brigada ambiental, mediante oferta genérica de empleo al INAEM, para personas jóvenes desempleadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil Programa JOVEM.

De acuerdo con la base cuarta de las aprobadas y en uso de las competencias que a esta Alcaldía atribuye el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; artículo 30.1.i) de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón; y artículo 41.14 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

**HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Designar el Tribunal de selección para la contratación de dos oficiales de brigada ambiental, quedando formado por los siguientes miembros:  
Presidente:

Titular: D<sup>a</sup>. Ana Adán Romeo

Vocales:

Titular: D. Fernando Lafuente Lacort

Secretario: D<sup>a</sup>. Lourdes Lloret Badía

**SEGUNDO.-** La primera prueba de supuestos prácticos tipo test, para la selección de los candidatos presentados con el mismo nivel de titulación, en caso de ser necesaria, se celebrará el día **27 de julio de 2023, a las 10:30 horas**, en la sala de reuniones A de la primera planta del Ayuntamiento, plaza España, 1 de Binéfar, realizándose posteriormente la prueba práctica, para las personas que hayan superado la primera prueba.

**TERCERO.-** Publicar el presente decreto en la página web y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

En Binéfar, a fecha de la firma electrónica.

Firma 1 de 2	Patricia Rivera Escuder	24/07/2023	Alcalde
Firma 2 de 2	Juan Carlos Latre Sasal	24/07/2023	Secretario